



SILABO IV BIMESTRE

I. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1. UGEL : CHICLAYO
 1.2. CEP. / PRIVATE SCHOOL : "SANTA MARÍA REINA"
 1.3. NIVEL – CICLO / LEVEL - CYCLE : SECUNDARIA – VI
 1.4. ÁREA CURRICULAR / CURRICULUM AREA : FORMACION CIUDADANA Y CIVICA
 1.5. ASIGNATURA/ COURSE : **FORMACION CIUDADANA Y CIVICA**
 GRADO Y SECCIÓN / GRADE AND ROOM : 3° A, B, C, D
 1.6. DURACIÓN / DURATION : **10 SEMANAS**

II. FUNDAMENTACIÓN:

La presente unidad denominada "Valoramos nuestro país" tiene una duración de diez semanas, se desarrollarán las capacidades del área, teniendo en cuenta los contenidos de Ciudadanía relacionándolas con el contexto que se vive en el momento.

Debe reconocerse la importancia de la competencia convive y participa democráticamente, con ella se buscará la formación plena e íntegra de la persona. Así mismo se pondrá en práctica el valor de la Fraternidad, enfatizando en el trabajo en equipo, así como en el compartir y aceptar las diferencias y necesidades de nuestras compañeras, bajo el carisma de la Congregación de Religiosas Franciscanas de las Inmaculada Concepción, teniendo a Cristo como centro de nuestra vida dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y a María como nuestra fiel protectora, lo cual contribuirá a la formación integral de la estudiante.

Se aplicarán estrategias adecuadas para el desarrollo del enfoque transversal: Enfoque Ambiental.

III. ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

BIM	SEM	COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO		CONOCIMIENTOS	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	FECHA DE DEVOLUCIÓN DEL PRODUCTO
IV	01 y 02	Convive y participa democrática	Delibera sobre asuntos públicos: Sistema Democrático, a través de trabajo de campo.	DE PROCESO	Sistema Democrático Estado y Derechos Humanos.	14/10/19 18/10/19	21/10/19 25/10/19
	03 y 04		Delibera sobre asuntos públicos: Regímenes democráticos y no democráticos, a través de cuadro comparativo.		EVALUACIÓN	Regímenes democráticos y no democráticos	28/10/19 01/11/19

	05 y 06		Delibera sobre asuntos públicos: Cultura tributaria, a través de ABP.		Cultura tributaria: Obligaciones de los contribuyentes sin negocio.	11/11/19 15/11/19	25/11/19 29/11/19
	07, 08 y 09		Participa en acciones colectivas orientadas a la rendición de cuentas como práctica de buen gobierno, a través de exposición.		La rendición de cuentas como práctica de buen gobierno.	02/12/19 06/12/19	16/12/19 20/12/19

IV. EVALUACIÓN:

- ✓ La evaluación será permanente, integral y diferenciada, respetando los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ Se valora la evaluación de proceso.
- ✓ En cada unidad didáctica se evalúan las competencias, capacidades, habilidades y actitud ante el área.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Para la estudiante:

- ✍ *Módulo de letras. Centro Pre universitario UNPRG. Lambayeque*
- ✍ *Artículos periodísticos.*

Para el docente:

- ✍ *Módulo de letras. Centro Pre universitario UNPRG. Lambayeque*

DOCENTE RESPONSABLE
DIANA YACKELINE CHAPOÑÁN GALÁN

V° B° COORDINACION ACADÉMICA
MARIZOL SANTISTEBAN ACOSTA

DOCENTE RESPONSABLE
JENNY QUESQUÉN TÁVARA